

# Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

30 de marzo de 2018  
Español  
Original: inglés

## Segundo período de sesiones

Ginebra, 23 de abril a 4 de mayo de 2018

## Costo estimado de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

### Nota de la Secretaría

1. Con el fin de promover una mayor transparencia y responsabilidad financieras y teniendo en cuenta la práctica de las organizaciones multilaterales y de otro tipo, el Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, en su segundo período de sesiones, decidió solicitar al Secretario General de las Naciones Unidas que presentara un informe financiero a la Conferencia de Examen y a su Comité Preparatorio en cada uno de sus períodos de sesiones para que se distribuyera como documento oficial. Esta práctica, que continúa a lo largo de todo el ciclo de examen de 2020, ha demostrado ser muy beneficiosa para abordar algunos de los problemas financieros experimentados en el pasado.
2. En el primer período de sesiones del Comité Preparatorio, celebrado en Viena del 2 al 12 de mayo de 2017, el Comité pidió a la Secretaría que le presentara para su segundo período de sesiones una estimación de los gastos de la Conferencia de Examen de 2020, incluido su Comité Preparatorio (véase [NPT/CONF.2020/PC.I/15](#)). Atendiendo a esa solicitud, la Secretaría presenta un resumen de los gastos estimados de la Conferencia de Examen de 2020, que incluyen los tres períodos de sesiones de su Comité Preparatorio.
3. En relación con la exposición oral hecha respecto a la resolución [70/28](#) de la Asamblea General, los costos relacionados con la preparación y la celebración de la Conferencia de Examen de 2020 y de los períodos de sesiones de su Comité Preparatorio no deberían tener consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Esas actividades las realizará la Secretaría únicamente cuando se reciba con antelación la financiación suficiente de los Estados partes. Además, los Estados partes deberán remitir a la Secretaría lo antes posible todas las cuotas pendientes de las anteriores conferencias de las partes encargadas del examen del Tratado y el Comité Preparatorio. La recepción oportuna de las contribuciones de los Estados partes aseguraría que puedan celebrarse los períodos de sesiones del Comité Preparatorio y de la Conferencia de Examen según lo previsto de conformidad con el calendario de conferencias.



## I. Estimación de los gastos de los programas

4. Las estimaciones de los gastos de los programas que figuran en el anexo se refieren a los períodos de sesiones segundo y tercero del Comité Preparatorio y a la Conferencia de Examen de 2020 y están basadas en gastos teóricos. Los gastos en concepto de documentación constituyen un componente importante de esas estimaciones.
5. Las notas verbales enviadas por el Secretario General a las Misiones Permanentes de los Estados partes para que liquiden sus cuentas correspondientes al primer período de sesiones y pedirles un anticipo para el segundo período de sesiones reflejan una tendencia continuada al aumento de la documentación que presentan los Estados partes, las exigencias que esto impone a la Secretaría y el creciente costo que supone la celebración de los períodos de sesiones del Comité Preparatorio y la Conferencia de Examen.
6. Habida cuenta de que todos los gastos relacionados con las reuniones mencionadas no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, el Secretario General se verá obligado a pedir también el pago por anticipado para el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio y la Conferencia de Examen de 2020, sobre la base, entre otras cosas, de las estadísticas del volumen de trabajo de los servicios de conferencias de los períodos de sesiones primero y segundo del Comité Preparatorio de la Conferencia de 2020, así como de la Conferencia de Examen de 2015.
7. Las estimaciones se han calculado teniendo en cuenta la decisión que adoptó el Comité Preparatorio en su primer período de sesiones de que los idiomas de trabajo de la Conferencia y sus preparativos fueran el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso (véase [NPT/CONF.2020/PC.I/15](#)). Asimismo, el Comité decidió que en todos los períodos de sesiones se levantarían actas resumidas de la sesión de apertura, las sesiones dedicadas al debate general y la sesión de clausura del Comité, un total de cinco sesiones, y que se dejara constancia de las decisiones adoptadas en las demás sesiones. Sin perjuicio de la decisión que adopte finalmente el Comité Preparatorio, en las estimaciones se incluyen también las actas resumidas que se levantarán en la Conferencia de Examen de 2020.
8. Además, en previsión de una solicitud del Comité Preparatorio al Secretario General de las Naciones Unidas para que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otras organizaciones intergubernamentales preparen una serie de documentos de antecedentes sobre diversos aspectos de la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, las estimaciones tienen en cuenta los gastos que entraña la preparación y tramitación de esos documentos, en el entendimiento de que los gastos finales relativos a la documentación de antecedentes dependerán del número total de páginas producidas.
9. Las estimaciones también incluyen una provisión para la edición, el control de documentos y los funcionarios encargados de la distribución de los documentos, los técnicos de sonido y grabación y los mensajeros, y los oficiales de seguridad y pases de acceso.
10. La importancia de la Conferencia de Examen de 2020 y su proceso preparatorio requieren la participación de un número suficiente de funcionarios de la Secretaría. Las necesidades relacionadas con los gastos de personal, estimadas en un nivel mínimo de 483.673 dólares sufragarían: a) créditos en la partida de personal temporario para 36 meses de trabajo del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) para prestar asistencia en todos los arreglos administrativos para subir los documentos al sitio web del Tratado y apoyo de secretaría relacionado con los períodos de sesiones del Comité Preparatorio y la Conferencia; b) gastos de viaje y

dietas de cuatro funcionarios, entre ellos el Secretario del Comité Preparatorio, de la Oficina de Asuntos de Desarme de Nueva York en relación con la prestación de servicios a los períodos de sesiones primero y segundo del Comité Preparatorio; dos funcionarios de la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme en relación con la prestación de servicios al primer período de sesiones del Comité Preparatorio; un funcionario de la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme en relación con la prestación de servicios al tercer período de sesiones del Comité Preparatorio y la Conferencia; dos funcionarios del OIEA en relación con la prestación de servicios a los períodos de sesiones segundo y tercero del Comité Preparatorio y la Conferencia; gastos de viaje y dietas para el Secretario del Comité Preparatorio a fin de prestar apoyo sustantivo a la Presidencia de los períodos de sesiones primero, segundo y tercero del Comité Preparatorio y a la Presidencia de la Conferencia en relación con sus consultas con los Estados partes.

11. Se prevé que la Conferencia suscite un interés considerable entre la prensa y otras representaciones de los medios de comunicación y el público en general. Por tanto, se incluye una provisión de 31.917 dólares para garantizar una cobertura de prensa adecuada de las sesiones plenarias de la Conferencia. Además, se han asignado 33.346 dólares para el diseño y la elaboración de una página web del Tratado en seis idiomas y la transmisión web. Se incluye también una provisión de 17.000 dólares para la elaboración de carpetas de prensa en francés e inglés. El total de los gastos relacionados con la cobertura de prensa y las actividades de información pública asciende a 82.263 dólares.

12. Se ha incluido una provisión de 22.546 dólares para suministros y servicios diversos, como alquiler de fotocopiadoras y gastos de ingeniería para las presentaciones de Power Point y actos paralelos para los períodos de sesiones del Comité Preparatorio y la Conferencia. También se incluye una provisión de 5.000 dólares para las horas extraordinarias.

## **II. Estimación de los gastos de apoyo a los programas**

13. De conformidad con la política establecida, las Naciones Unidas cobran una comisión, a una tasa del 13% de los gastos, por las actividades, como la Conferencia de Examen de 2020, financiadas con cargo a fuentes extrapresupuestarias para sufragar los gastos administrativos y otros gastos de apoyo derivados de su ejecución. En consecuencia, en las estimaciones se incluye una provisión de 795.240 dólares para compensar los gastos administrativos y otros gastos de apoyo para la prestación de servicios a la Conferencia de Examen de 2020 y su Comité Preparatorio.

## **III. Reserva para imprevistos**

14. De conformidad con las políticas y procedimientos establecidos en las Naciones Unidas, se ha incluido una provisión de 871.312 dólares, equivalente al 15% de los gastos estimados, como reserva para gastos imprevistos que cubra un posible déficit y los gastos finales.

15. Cabe señalar que los gastos incluidos en la presente nota se estiman teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen de trabajo previsto. Los gastos definitivos, como los comunicados para el primer período de sesiones del Comité Preparatorio, se determinarán después de concluir los períodos de sesiones restantes del Comité Preparatorio y la Conferencia, cuando se conozca el volumen de trabajo efectivo. En ese momento, se prevé que se hagan ajustes en las contribuciones de los Estados partes que participen en la financiación de los gastos.

## Estimaciones de gastos de los servicios de conferencias y no relacionados con servicios de conferencias para la Conferencia de Examen de 2020 y su Comité Preparatorio

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Primer período de sesiones del Comité Preparatorio (Nueva York y Viena) (gastos definitivos)</i>	<i>Segundo período de sesiones del Comité Preparatorio (Nueva York y Ginebra) (estimaciones)</i>	<i>Tercer período de sesiones del Comité Preparatorio (Nueva York) (estimaciones)</i>	<i>Conferencia de Examen de 2020 (Nueva York) (estimaciones)</i>	<i>Total</i>
<b>I. Gastos de los servicios de conferencias</b>					
Documentación anterior al período de sesiones, durante el período de sesiones y documentación posterior al período de sesiones (Viena, Ginebra y Nueva York)	795 256	630 500	591 700	1 249 738	3 274 207
Servicios de reuniones (Viena, Ginebra y Nueva York)	16 555	107 005	50 149	104 535	278 244
Actas resumidas		144 970	102 460	614 760	862 190
Documentos de antecedentes que serán preparados y traducidos por el OIEA				75 242	75 242
Otras necesidades		182 680	183 120	366 240	732 040
Gastos centrales de apoyo	16 307	24 433	6 850	40 650	88 240
Servicios de seguridad	14 838	26 980	48 892	129 892	220 602
<b>Total I</b>	<b>842 956</b>	<b>1 116 568</b>	<b>983 171</b>	<b>2 581 057</b>	<b>5 523 752</b>
<b>II. Gastos no relacionados con servicios de conferencias</b>					
Personal temporario (36 meses de trabajo)	70 652	70 500	70 700	75 200	287 052
Viajes y dietas del personal sustantivo de la Oficina de Asuntos de Desarme y el OIEA	59 098	53 873	33 730	49 920	196 621
Cobertura de prensa y actividades de información pública				82 263	82 263
Horas extraordinarias		1 500	1 500	2 000	5 000
Suministros y servicios diversos	4 046	6 000	6 000	6 500	22 546
<b>Total II</b>	<b>133 795</b>	<b>131 873</b>	<b>111 930</b>	<b>215 883</b>	<b>593 482</b>
<b>Total (I+II)</b>	<b>976 752</b>	<b>1 248 441</b>	<b>1 095 101</b>	<b>2 796 940</b>	<b>6 117 234</b>
<b>III. Gastos de apoyo a los programas</b>	126 978	162 297	142 363	363 602	795 240
<b>Total (I+II+III)</b>	<b>1 103 730</b>	<b>1 410 738</b>	<b>1 237 464</b>	<b>3 160 542</b>	<b>6 912 474</b>
<b>IV. Imprevistos</b>		211 611	185 620	474 081	871 312
<b>Total (I+II+III+IV)</b>	<b>1 103 730</b>	<b>1 622 349</b>	<b>1 423 084</b>	<b>3 634 623</b>	<b>7 783 786</b>